

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Granada, un mes 1.50 pesetas.
En el resto de España, trimestre. 5.00 —
Extranjero y Ultramar, id. 10.00 —

No serviremos suscripción alguna que no se pague anticipado.—Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.

Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.

Director,

JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA

CALLE DE LA COLCHA, NÚM. 12.

PRECIOS DE INSERCCIONES:

Anuncios (tipo 8) en la 4.ª plana, línea 0.40 pesetas:
Esquelas mortuorias, en idem 4.00 —
Reclamos, etc., en 5.ª plana, línea 0.25 —
Comunicados, según su importancia, desde 0.75 —
50 por 100 de rebaja á los suscritores.—PAGO ANTECIPADO.

Seccion editorial.

CAPRICHOS FEMENILES.

Sr. D. Juan P. Mesa de Leon.

Muy señor mio: Segun he podido ver en su periódico durante la anterior semana. para V. no han pasado todavía los festejos; pues no le faltan bautizos y reuniones en que disfrutar sus buenos ratos, para venir luego con su revista á ponernos los dientes de á vara como se dice vulgarmente, y privarme á mi del gusto de escribirle las revistas ofrecidas, de lo cual me alegro despues de todo para no caer en la tentación de hacer descripciones como aquella de los *fulgidos brillantes* que publicó *El Defensor* cou motivo del bautizo consabido.

Era cosa en verdad, de arañar á D. Luis é influir al menos con D. Mariano para que le retirase á *El Defensor* por esas torpezas la protección y confianza del Municipio.

No puedo sin embargo ofrecer á V. lo mismo respecto del periódico de *casa y boca*, como V. le llama con tanto acierto, porque sus influencias en el Municipio son más arraigadas y realmente es más útil que *El Defensor* para la defensa de los concejales.

¿Pero que me importan todas estas cosas, dirá V., y con razon? Pues ya lo creo que me importan; porque los periódicos dicen cosas que nos mortifican á veces, y nosotras somos las primeras que debemos protestar. Yo de mi parte le digo á V. que no me gusta que esté siempre á la greña con sus colegas, como Vds. se llaman, ¡vaya unos colegas! tirándose los trastos á la cabeza por quitame allá esas pajas.

¿Qué extraño tiene que se le vayan á V. las mejores como le decia en mi última, y que no se haya enterado siquiera del enlace que se proyecta entre un distinguido solterón, juriscónsul, y una elevada dama de la aristocracia, cuya mano se ha pedido, interviniendo en las negociaciones personas dignísimas de la familia?

Apuesto á V., Sr. Director, á que esta noticia hubiera interesado á sus suscritoras mucho más que las detodas las hazañas y cuestiones de borrachos y truanes que nos dá su periódico diariamente, sin perjuicio de lo cual no se ocupa V. tampoco de todas las que constituyen la crónica escandalosa de la localidad, como ha sucedido, por respeto, sin duda, á los héroes, con el censurable espectáculo que dieron pocas noches hace en la puerta del templo de Nuestra Señora de las Angustias con motivo de un casamiento que acababa de verificarse en aquella iglesia, varios pollos, y algunos gallos, de la *creme* granadina, que no habion sido invitados, y que merecieron despues el obsequio de que se les echarán algunos puñados de calderilla, con que alguno pensó agasajarles.

Aconsejo á V., por último, Sr. Mesa, que no deje de la mano á D. Mariano, que ya sabe V. que es muy ga-

lante con las señoras, á fin de que no siga consintiendo el abandono en que se encuentran los paseos de la ciudad, y principalmente el Salon, por donde no puede transitarse sin grave peligro para nuestros vestidos, por culpa de la inercia que ha demostrado el Círculo de la Union Mercantil al quitar la tienda de baile y dejar convertido aquel sitio en una verdadera playa. De esto se quejan todas las que pasan por allí, y yo tengo la seguridad de que en cuanto se aperciba Don Mariano reprimirá el abuso con mano fuerte.

¡Adios Granada, que te quedas sin gente! dije estos últimos dias al leer los periódicos de la localidad anunciando la salida de distinguidas familias para varios puntos de la península y extranjero. Afortunadamente he experimentado despues la satisfacción de ver á muchas de ellas todavía entre nosotros. Tome V., pues, ejemplo y sea mas parco en dar esta clase de noticias.

Siento mucho, apreciable D. Pedro, tener esta tarde algunas visitas que me impiden prolongar esta carta, por no descubrir el incógnito, y no poder contarle, por consiguiente, una porcion de cosillas que habian de parecerle muy sabrosas. Otro dia, si usted sigue dispensándome su benevolencia, se las escribiré á V., pues ya sabe que antes preveritar que guardar secretos, y yo soy la menos apropiada para ello.

Queda entre tanto como siempre esperando sus órdenes su afectísima amiga Q. B. S. M.

EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES.

IX.

Observe usted en efecto, que Gomez Moreno y Guzman son los dos únicos pintores que han remontado un poco los vuelos, aunque en género bien distintivo, separándose del trillado sendero de reproducir cármes y casas ruinosas.

—Eso veo, en efecto; que la mayor parte de los cuadros que figuran en la exposicion y aun algunos del mismo Guzman son copias más ó menos acertadas de edificios y paisajes. ¿Y qué podrá atribuirse esa particularidad.

—Yo me la explico por varias causas. Una de ellas por el temor de los pintores granadinos á la figura, y sobre todo á la composicion. Despues las condiciones especiales del pais, que se presta como ninguno á los más atrevidos contrastes y á los más prodigiosos efectos de perspectiva. Por otra parte el espíritu de imitacion y rutina introducida en mi sentir por los primeros pintores que han visitado á Granada y ha utilizado estas condiciones favorables, como un poderoso auxiliar para sus obras, aunque sin sacrificar á él los asuntos, como aquí parece ocurrir. Y por último, la falta de recursos adecuados para ampliar el estudio y la educacion artística en los grandes centros, pues no bastan para

conseguir este fin, aunque constituyen un gran elemento los medios que puede proporcionar la asociacion de que nos ocupamos.

Vea V. si no, el mismo Gomez Moreno, cuyo cuadro estabamos examinando como ha logrado cierta emancipacion de los estrechos moldes de la escuela granadina habiendo contribuido á ello no solo su constante esfuerzo y sus elevadas aspiraciones, sino tambien los medios de estudio, de que ha podido disponer, aunque no muy espléndidos, que hubiesen permitido á Guzman traspasar los límites del puro naturalismo en que viene desenvolviéndose sin haber pretendido cambiar sus rumbos.

—Y bien; por este solo hecho de aparecer como una verdadera excepcion de la regla general el cuadro de Gomez Moreno entiendo V. que es una obra acabada.

—El que V. parece designar por antonomasia como *el cuadro de Gomez Moreno* ó sea la *Conferencia de Colón*, de que nos ocupamos, puesto que del *Niño* y la *Niña* hemos convenido que son dos figuras bonitas especialmente el primero, es un cuadro del cual no podría yo nunca decir que sea malo; primero porque no lo estimé así realmente; y despues porque parece que todos convienen en que es bueno, lo cual es siempre peligroso contradecir, porque ya sabe V. que la voz del pueblo....

—Sin embargo aquí no tratamos de resolver mediante el sufragio, ni tener en cuenta la opinion de los demás, habiendo menos motivo de benevolencia puesto que es el que con más pretensiones se exhibe.

—En efecto, creo que debemos ser mas severos con el mérito, por lo mismo que son menos disculpables sus faltas.

—Segun eso, las tiene el cuadro de Colón.

—Indudablemente. ¿Y en qué obra humana, y mucho más tratándose de un cuadro de su importancia no llegaríamos á encontrarlas desmenuzándola mucho? Cuando más que no es tampoco preciso ahondar mucho para descubrir las en este, á pesar de su belleza general.

—Cuente V. con que se trata de un esfuerzo realizado en breve tiempo.

—Yo no he leído su partida de bautismo ni me consta por ningun concepto su historia; así es que lo primero que advierto, á pesar de haber convenido que es el de mayor dimension es que son todavía exiguas sus proporciones para el asunto.

—Sin embargo, considerado en detalle, tiene grandes bellezas.

—No seré yo ciertamente...

—¡Qué! ¿Va V. á recordarme aquel famoso discurso que nos pronunciaba anualmente nuestro maestro?

—De ningún modo. Iba diciendo que no sería yo ciertamente el que estableciera esas distinciones entre el todo y las partes de una obra de este género para apreciar separadamente sus bellezas. La relacion es tan íntima

que no cabe concebir una composicion bien ejecutada si á ello no contribuyen la actitud y caracter cada una de las figuras que la forman; y si la accion no se desenvuelve en tiempo y lugar apropiados. Por lo cual no bastaría que se hubiese conseguido, aunque tampoco se ha logrado, toda la corrección posible en las figuras de ese cuadro, si se les hace destacar en un fondo de relativa pobreza y marcada impropiedad, como el elegido por el Sr. Gomez Moreno, cuya exactitud es el primer punto discutible.

—De modo, que según V. cree, no la hay completa en el lugar donde la accion se desenvuelve.

—Tal es, respecto de este punto, mi pobre juicio, porque según yo tenía aprendido, no sé si erróneamente, la conferencia de Colón con la reina Isabel tuvo lugar en Santafé, donde entiendo que á la sazón no había columnas árabes ni siquiera de hierro colado como las del día.

—Bien; pero ese pequeño accidente no es motivo...

—Ese que llama V. accidente no lo es tal por cierto. Si sentamos el principio de que el pintor puede permitirse esas libertades en perjuicio de la verdad, bien podríamos admitir sin faltar á la lógica, que lo mismo que coloca á los personajes de su cuadro en un palacio árabe, al parecer ha podido perfectamente presentarlos en un hotel de la Castellana.

—Es V. exigente en demasia.

—No lo soy tanto como pueda parecerle, porque si yo fuese inflexible, vería igualmente un defecto en los demás elementos del fondo, que resulta empequeñecido para la grandeza del asunto, y cuyos efectos de perspectiva dan lugar á ver dos términos cuando sólo debiera abrirse un sólo fondo, y á que resulte en extremo violenta la posición del religioso que figura en último lugar.

—Y dígame V., ¿conoce acaso á ese religioso?

—Conocerlo ciertamente, no; pero es de suponer que sea el P. Marchena que acompañó á Colón desde la Rabita y sufrió con él todas las contrariedades de la fortuna, entre ellas, sin duda, la de haberse hecho en el camino aquella aporreadura que tiene en la frente; por más que la historia no dice que fuera éste uno de los peregrinos del viaje del buen franciscano.

—¿Y si fuese un efecto de luz esa mancha blanca del P. Marchena?

—Bien pudiera ser éste el intento del autor del cuadro; pero yo declaro entonces que no sé por dónde ni cómo ha podido hacer entrar la luz en aquel sitio de modo que hiera al propio tiempo la cabeza de Colón en un sólo punto y de un modo no menos extraño, resultando tambien iluminada la cabeza de la reina mientras que las demás figuras no gozan de iguales prerogativas.

Por lo demás, y dejando la luz á parte, para no deslumbrarnos, la figura del noble P. Marchena, que tanto le ha interesado y que tiene además otros ligeros defectos de proporcion, resulta siempre en el cuadro falta de

virtualidad y de vigor; porque ó aquel no es el P. Marchena que consigne con la fuerza de su persuacion disuadir á Colon de que abandone descorazonado á España, y acomete la empresa de hacerle oír ante las primeras magestades del mundo de su tiempo, á aquel Marchena, que así mostró su grandeza y su constancia, no hubiese permanecido en aquella actitud fría y reservada, cuando la palabra de su protegido al conquistar la voluntad de los monarcas católicos arrancaba de la inmensidad del Océano un mundo para su patria; sino que hubiera revelado en su semblante la posesion de la alegría ó el interés, al menos por aquél pensamiento al que permanece más ajeno quizá que el agraciado paje que detrás de D. Fernando atisva las explicaciones de Colon, y que constituye una figura de correcto dibujo y agradable y apropiado colorido, haciéndose digno de especial mencion, á cuyo lado puede figurar por su carácter expresivo y su acertada intervencion, la del jóven príncipe D. Juan, que aparece reclinado en la mesa entre las figuras de sus padres y la de Colon, mostrándose tan atento á la defensa que este hacia ante los reyes de su grandioso proyecto, que nunca hubieran podido leerse en su semblante los presentimientos de su temprana muerte, que no dió le impidió apreciar en toda su plenitud los fecundos resultados de aquella empresa.

Detalles al vuelo.

Para el periódico órgano del Ayuntamiento, ó mejor dicho de los que lo constituyen tan á disgusto de todo el vecindario, se encuentra incurso en lo del cuento del ángulo todo el que en uso de un perfectísimo derecho censura lo que de ello es digno.

Por eso no está *La Lealtad* incluida en eso del ángulo.

Porque jamás censura.

Y cuando defiende, aunque sean absurdos, es con los honores de *Gentil dama de casa y boca*.

Y uso de sus inocentes disciplinas que se parecen al sable de Bernardo.

¿Se nos pudiera decir de qué capítulo del presupuesto municipal se pagan esas comilonas y francachelas que con ribetes de jueriga se permiten algunas veces los señores del Municipio?

La Lealtad de anteayer estaba lo mas *chirigotera*....

¡Mala sombra! Que medres, ó mejor, que prevalezcas.

—Ha leído V. la sesión del Ayuntamiento.

—Ya lo creo.

—Y ha visto V. lo de Enderica con *La Lealtad*.

—¡Ah! sí: no se pueda negar que ha estado muy hábil comparándola con el *Boletín Oficial*.

—Y qué? cree V. que Enderica...

—Si, me lo sospecho; ha tomado venganza de los vapuleos que le daba el periódico *independiente y de avisos*, como ahora le hacen, cuando él era republicano posibilista y se peleaba con Blancas por la cuestión de los vinos.

—¡Que poco respeto con el periódico ministerial!!!

—El Ayuntamiento vá á pedir dinero.

—Si, hombre: no se alarme V, que vá á pedir dinero al Gobierno y al vecindario para atender á la salud pública.

—Pero no ha declarado por boca del gran edil que aqui estamos todos tan sanos y tan hermosos?.

—Pues ahí verá V.
—Pero no se lo darán,
—Es claro; cualquier día puede ocurrírsele al Ayuntamiento pedir dinero...
—¡Aunque habiéndolo propuesto el señor Cañas!
—¡¡¡Ah!!! entonces....

El diario *independiente y de avisos* no nos comprende por lo visto, é invirtió anteayer inútilmente una columna para no hacer lo que le habíamos suplicado, ó sea la copia del acta, enténdalo bien el colega, la copia del acta porque se ha designado al Sr. Funes para que inspeccione los instrumentos del arsenal quirúrgico.

La copia del acta, querida *Lealtad*.

«*La Lealtad* de anteayer, toda medrosa y alarmada con nuestro suelto relativo á la intervencion de los accionistas en sus negocios íntimos, nos pregunta qué hemos querido significar en él, si la participacion que como redactor tiene en el periódico algun empleado del Municipio que percibe unos modestos honorarios (¿?) para atender á sus necesidades y las de su familia ó bien alguna otra cosa más grave como parece desprenderse de nuestras propias palabras con las cuales pretendemos herirle á mansalva, sobre seguro y sin dejarle el derecho de defensa.

¡Caramba! qué amostazado viene con nosotros el *Boletín Oficial* del Ayuntamiento porque le hemos tocado á la nominal.

Respire vuesa merced, *independiente* colega; temple su ira, y una vez tranquilo y sin temores nominales oiga nuestra contricion.

Como *La Lealtad*, periódico de casa y boca, se confecciona mitad en la calle de Santa Ana y mitad en el Ayuntamiento, donde tiene su despacho con el Alcalde el Sr. U de corazón cuyos servicios retribuidos utiliza el Sr. Cobos, (D. Francisco) no el hijo que tambien es empleado del Municipio, y como estas retribuciones que redundan en provecho del colega *independiente* pesan sobre los contribuyentes del Ayuntamiento, deducíamos nosotros de aquí nuestro derecho á intervenir en los asuntos de *La Lealtad* por las conexiones que por tales motivos tenga con los fondos municipales, en cuya inversion está interesado todo ciudadano. Y tan seguros estábamos de ese derecho que más de una vez se nos haba ocurrido proponer, ó solicitar del Ayuntamiento, que la publicación de *La Lealtad*, como órgano oficial de la corporacion, se hiciese mediante subasta para garantía de todos los vecinos de Granada, á quienes no puede serles indiferente la suerte de nuestro colega.

¿Está bien claro, señora *Lealtad*, lo que hemos querido decir? Porque si no lo estuviera, lo repetiremos otra vez.

Y nada más nos hemos protestado, porque no es preciso, aunque parece haber alguna otra cosa que *La Lealtad* supone que pueda tambien decirse, y que habria de molestarle por lo visto, lo cual no sabemos nosotros, ni aunque lo lupiésemos habíamos de indicarlo siquiera, desde el momento mismo que nuestro colega se muestratan alarmado por su publicación.

Con que ya vé el *Boletín Oficial* del Ayuntamiento como no hay motivo para poner el grito en el cielo ni hacer malas digestiones por cosa tan balad.

De todo un poco.

LOS PERIÓDICOS DE LA ANTIGUA ROMA.

En un curioso estudio del Sr. Güell y Mercader, en el que se refiere á explicaciones del profesor francés Mr. Egger, hallamos los siguientes datos acerca del

periodismo en los tiempos antiguos de Roma.

«Los periódicos alcanzaron su mayor grado de apogeo en los tiempos de Nerón.

Escribianlos ó redactábanlos, por lo general, maestros de retórica que abundaban en Roma y eran casi todos griegos de nacimiento ó de origen.

Notorio es cuán degenerada se hallaba en aquellos tiempos la Grecia, y el empeño con que procuraban los griegos inocular en el pueblo romano el virus de la corrupcion que á ellos habia perdido.

Los jóvenes romanos que estudiaban con tales maestros, se ejercitaban en expresar con correccion sus ideas, escribiendo venalidades en aquellas hojas ligeras y superficiales que corrían de mano en mano con gran facilidad.

En tiempos de los primeros emperadores no faltaba en casa de un romano medianamente acomodado un esclavo que, durante la comida, leyese en alta voz los que hoy llamaríamos periódicos del día.

Abiertas á todas las novedades y á la chismografía, eran estas publicaciones el aliciente más sabroso de las damas romanas, puesto que satisfacían con ellas su natural curiosidad.

Las noticias varias, y las anécdotas relativas á personajes y á oscuros ciudadanos, detalles de la vida íntima, y hasta lo que hoy llamamos crónica escandalosa, formaban la parte principal de los periódicos, á juzgar por los restos que de ellos nos quedan esparcidos en las obras de la antigüedad romana.

Así, en los *Anales* se lee que en la ciudad de Casilinum, en ocasion de estar sitiada por Aníbal, se dieron por un raton doscientos dineros, y que el vendedor murió de hambre, sobreviviéndole el comprador. Esto se recuerda para demostrar á lo que conduce la codicia del dinero.»

Como esta hay muchas anécdotas, lo cual revela que los antiguos romanos, como la generalidad de los lectores de nuestros tiempos, debían ser muy aficionados á la seccion de noticias.

En los actos ó hechos del tiempo de Augusto se registra este caso que es muy curioso:

«El 11 de abril, año 748 de Roma, C. Crispinus Hilarus, perteneciente á una familia plebeya de Fisules, acompañado de sus siete hijos y dos hijas, veintisiete nietos y ocho nietas y veintinueve biznietos, fué á ofrecer un sacrificio á Júpiter Capitolino.»

Tampoco carece de interés el siguiente:

«En el año 776 (13 de J. C.), un gran pórtico de Roma habia hecho movimiento de inclinacion hacia uno de sus lados y amenazaba desplomarse, siendo enderezado por un hábil arquitecto. Empezó por reforzar los fundamentos del pórtico revistió enseguida con colchones los muros, y despues de haber asegurado con fuertes ligaduras todo el edificio, á fuerza de brazos y de cabrestantes consiguió volverle á su antigua posicion.»

El periódico que esto consigna, no dice cómo se llama el arquitecto: Tiberio, envidioso del artista, no permitió que se le nombrase.

Se lee tambien que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué, con todos sus esclavos, condenado á muerte, al perro de uno de estos no pudo apartarse de la cárcel en que se hallaba su amo.

Acompañó luego al cuerpo á las gemonías, lanzando lastimeros aullidos. Le echaron un pedazo de pan, y el fiel animal lo llevó á la boca del esclavo muerto.

Y cuando el cadáver fué arrojado al Tíber, el perro se lanzó tras él, esforzándose á sostenerle á flote.

La multitud acudió de todos los cuarteles de la ciudad para ver ese animal incomparable.

Plinio el jóven relata con emocion este hecho, y dice tomarlo del citado periódico de Roma.

En los *Actos* se leía tambien que habiendo muerto un tal Félix, perteneciente al partido avanzado, uno de sus correligionarios se echó á la misma hoguera que consumía el cuerpo de su amigo; y que el partido contrario, temiendo puerilmente que este acto de abnegacion redundase en mayor gloria de la fraccion enemiga, pretendía que aquel hombre habia obrado fuera de su cabal juicio embriagado por los perfumes de la pompa fúnebre.

Tiberio se servía de los periódicos para lo que á sus intereses convenia, y ejercia sobre esas publicaciones una tiranía insoportable.

Si algun ciudadano hablaba mal del emperador, siquiera fuese una sola persona, lo sabia Tiberio y mandaba que se insertase en los periódicos lo que aque habia dicho.

El déspota extremó este medio hasta publicar cosas que nadie habia dicho, pero de las cuales sabia él se le podia acusar, y esto lo hacia para dar apariencias de justicia á sus crueldades.

Las colecciones de periódicos existentes en las bibliotecas de Roma, en tiempo de los antiguos historiadores, debieron suministrar á estos abundantes materiales para sus trabajos.

Mr. Egger opina que á juzgar por el gusto que por las anécdotas revela Suetonio, este historiador debió más á menudo, que no lo dice, recurrir á aquellas fuentes de investigacion. Tácito sobre todo, compulsó cuidadosamente los *Actos*.

En ellos halló muchas noticias acerca de los funerales de Germánico, sobre el anfiteatro de madera, construido por Nerón en el Campo de Marte, y nos habla de la avidez con que en las provincias del imperio y en los campamentos de las legiones se leían los *Hechos diarios*, ó sean periódicos de Roma, cuando nos muestra al acusador de Thraseas reputando á crimen la ausencia de su nombre en los honores tributados á Nerón por el Senado y la maligna curiosidad de los que en vano buscaban aquel nombre en los periódicos de aquellos dias.

Conocidos como son los procedimientos que empleaban los antiguos romanos para comunicarse por escrito, inútil es decir que la forma de sus periódicos no debió tener nada de comun con los maestros.

Tampoco es de suponer que hubiese semejanza en el fondo, excepcion hecha de lo que llevamos apuntado, pues no consta que los romanos escribiesen tambien artículos de política y sueltos de fondo.»

Detalles de la localidad.

Invitados por un atento B. L. M. del señor Alcalde, concurrimos ayer á su despacho, donde nos enseñó el expediente que habia mandado instruir con motivo de un suelto publicado por *El Consultor Administrativo*, y que nosotros copiamos.

En dicho expediente resulta una informacion suscrita por los dueños de las barracas situadas en el paseo del Salón y el Humilladero, en la cual declaran que no les han sido exigidas ningunas cantidades indebidamente por la instalacion de dichas barracas.

Nos alegramos, y lo consignamos con gusto, porque si bien con la gestión administrativa del actual Ayuntamiento no estamos ni remotamente conformes, el Sr. Zayas nos merece la más alta consideración y somos los primeros en reconocer sus excelentes y relevantes prendas de moralidad y honradez, siendo lógico, por consecuencia, que ordenara la instruccion del referido expediente

para depurar hechos que, de ser exactos, hablan muy mal de ciertos subordinados suyos, funcionarios de las oficinas municipales.

También ayer se nos manifestó por el Sr. Zayas que las cien sillas de que repetidamente nos hemos ocupado, no llegaron á construirse, y que por lo tanto, el acuerdo tomado en cabildo no tuvo completo cumplimiento, siendo el total de las adquiridas el número que figura en el anuncio de subasta, mas las cincuenta que se han dejado para las oficinas del Ayuntamiento y de los juzgados municipales.

Queda, pues, satisfecha la curiosidad de la suscritora que frecuentemente nos honra con sus cartas.

En la Secretaría de la Universidad se han recibido los siguientes títulos: de licenciado en Derecho de D. Juan de Madariago Suares; en Filosofía y letras de D. Sinfiriano Marin y Martinez; en Farmacia, de D. Angel Martinez Ortiz.

Se ha terminado el repartimiento territorial en los pueblos de Atarfe, Caniles, Jeréz, Pinos del Rey, Ugijar, Guajar-Alto, Biznar, Gor, Guajar-Faraguit, y Belicena, correspondiente al año económico de 1885 á 87.

En la Secretaría de la Diputación Provincial se han despachado ocho expedientes de quintas.

De los fondos consignados para el material de la Alhambra se restaurará el arco de la Puerta de Elvira.

En Cozbiyar se encuentra vacante la Secretaria del Ayuntamiento dotada con 600 pesetas. Las solicitudes se presentarán en la Alcaldía en el término de treinta días.

Anteayer por la tarde, los vecinos de la placeta de Vargas observaron que en la alcubilla repartidora de las aguas de aquel barrio había un hombre al parecer ahogado, y dándole conocimiento al inspector D. Antonio Jiménez, se personó en el sitio de la ocurrencia con sus subalternos, los que abriendo la compuerta de la alcubilla, vieron que efectivamente, dentro de la misma se encontraba un hombre cuyos pies sobresalían por encima de la superficie del agua.

Se apresuraron á extraerle, y entonces vieron que estaba muerto, vestido y con la cabeza dando en el fondo de la alcubilla, los pies fuera y un brazo metido en un cauchil.

El cadáver era José Mesa, cañero, que en estado de embriaguez se arrojó á la alcubilla.

El muerto tiene 53 años, y vivía en la placeta de San Nicolás. El juzgado instruye las oportunas diligencias.

En el dispensario municipal se visitaron ayer catorce enfermos.

El día 17 fueron sepultados en el cementerio público de esta capital los cadáveres de cinco hombres y nueve párvulos. El 18, dos hombres, una mujer y nueve párvulos.

Los médicos titulares visitaron el día 17 cuatro enfermos de sarampión y uno de difteria. El 18, seis de sarampión y tres de difteria, de los cuales han fallecido dos.

Mañana celebra sesión el Ayuntamiento.

Ha llegado á esta ciudad el médico militar D. Francisco Arredondo.

Mañana celebra sesión la Junta de Instrucción pública.

En la placeta de Alpagateros promovió un fuerte escándalo un individuo en estado de embriaguez, maltratando á su madre y hermana.

En la calle de Santiago le fueron sustraídas ayer á un sujeto varias prendas.

En la Secretaría de la Diputación provincial se han aprobado once expedientes de quintas.

Por la Diputación Provincial se ha aprobado la cuenta de la Granja Modelo, correspondiente al mes de Julio.

Por el Gobierno Militar se llama para que recojan sus licencias absolutas en la calle de S. Matias núm. 5, á Manuel Fernandez Jimenez, Antonio Bonifacio Lunares, Francisco Beltran Fernandez y Miguel Tamayo Beltran.

Ha sido destinado á situación de reemplazo con residencia en Málaga, el Capitan del Batallón de Reserva de Guadix D. Manuel Funes Bermejo.

Le han concedido dos meses de licencia

por enfermo para Cañete la Real y Marmolejo al Capitan de Carabineros D. Juan Meiron Ortega.

Anteayer un perro mordió á un niño y una niña en la Pescadería, ocasionándoles varias heridas. El animalito fué perseguido por un guardia municipal que le dió un tiro en la placeta de Gracia.

En vista del certificado que acredita el casamiento de Fidelo Adelaida de la Santísima Trinidad, la Diputación acordó concederle el dote de costumbre.

En Pinos Puente se han tomado varias medidas sanitarias, con objeto de combatir la epidemia de anginas diftericas que impera en dicho pueblo.

Por la Guardia civil de Órgiva se ha recogido una escopeta á un individuo que se encontraba cazando sin licencia de uso de armas.

Por la Guardia civil de Lanjaron se ha capturado á un individuo autor del crimen cometido en la persona de Vicente Robles Maldonado, cochero que fué de los señores Marqueses del Salar.

En el presidio de Belem han ingresado siete penados, cinco de ellos procedentes de Badajoz y los otros dos de Cádiz.

Ha hecho dimisión de su cargo el Alcalde primero de Guajar Faragüt.

Se encuentra vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Cozbiyar.

En Córtes de Baza á ocurrido un hundimiento. No ha habido desgracias personales.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Güejar Sierra doña Carmen Lopera, cesando doña Carmen Garcia Vega.

El juez de instrucción de Iznalloz ha empezado á instruir causa sobre fuga del preso José López Martin, habiendo decretado la suspensión del alcaide D. José Carrizo Picazo, nombrando interinamente á D. Francisco Bueno.

Se ha verificado, sin efecto, la quinta subasta de los pastos del monte público de Dólar.

Ha sido puesto á disposición del gobernador civil de esta capital, un vecino de Albolote, que estaba reclamado por dicha autoridad.

En una tienda, junto al hospital de la Tiña, hay un perro que acomete á cuantos pasan por la calle.

Suplicamos que se den las órdenes oportunas para que dicho animalito no siga molestando á los transeuntes.

Los maestros de escuela de ambos sexos de Almejjar, se quejan al señor gobernador de la falta de pago de sus haberes.

Hoy tendrá lugar en el Hospital Militar de esta Plaza el reconocimiento de presuntos inútiles.

Le ha sido concedido un mes de licencia para Bérchules al Capitan de Infantería en situación de reemplazo D. José Martinez Fernandez.

EN LA AUDIENCIA.

Juicio oral.

Constituido el tribunal en la forma que en el día anterior, se continuó la celebración del juicio oral y público en causa contra Juan López Carabayo y Encarnación Varela Bonel, empezando á las diez menos siete minutos, hora en que se hizo el oportuno llamamiento por el portero de sala, invadiendo el local destinado al público un inmenso gentío.

Compareció el médico forense D. Enrique Pérez Andrés, el que examinado por la presidencia, deseando conocer las declaraciones que prestó, se le leyeron, contestando que el derrame de sangre dura poco tiempo, que este derrame se produce deslizándose suavemente la sangre y nunca á chorro.

A otra pregunta del acusador contestó que para apreciar si el cadáver despues de muerto fué trasportado á la cama necesitaba ver el sitio y apreciarlo; que tiene difícil explicación si dada la hipótesis de que había una mancha de sangre como la palma de la mano, algo retirada de la cama, si esta sangre tenía origen del disparo que produjo la muerte á Francisco Puertas.

A otra pregunta del Sr. Sagarra, contestó que indudablemente por el trayecto del disparo fué rota la arteria palatina; que no puo

haber tos si la muerte fué instantánea; que es de difícil explicación saber si una mano agena le puso la pistola en la mano al interfecto; que no existía señal de haber tenido lucha el procesado y el interfecto.

A las preguntas del Sr. Angulo contestó que estuvo asistiendo á Puertas por una fiebre que padecía, y le dijo á la familia que lo vigilaran con objeto de evitarle que se divirtiera y esto lo agravase.

Compareció el testigo Manuel Sampedro Pérez, el que preguntado por su estado, contestó ser tabernero.

A las preguntas del acusador contestó que conocía á Francisco Puertas, que era de carácter alegre, que no lo vió nunca triste ni meditabundo, que sus padres le facilitaban medios de vida, y que no lo vió embriagado.

A las del fiscal dijo: que conoce á Carabayo porque era parroquiano de la tonelera que el declarante tiene; que siempre el Puertas y Carabayo tenían conversación de toros y eran muy amigos; que le vió á Juan López Carabayo una pistola de dos cañones y un puñal; que el Puertas le dijo: «Juanic», buenas herramientas gasta usted.»

A las que le hizo el Sr. Sagarra contestó que oyó decir que uno se había suicidado en la Alhambra.

A la presidencia le contestó que el día del hecho no oyó que hablaran el interfecto y el procesado del suicidio.

Compareció Vicenta Benavides, que contestó á las preguntas del acusador lo que sigue: que el día del hecho, estando en la puerta de su casa, le dijo un municipal que se metiera dentro que ella no tenía nada que ver en lo que había pasado; que no oyó decir nada á D. Blas Fernandez.

A las preguntas del Sr. Angulo dijo que no ha oído decir que Francisco Lopez se había suicidado.

José Lopez Soto á las preguntas que le hizo el acusador dijo que vivía frente á la casa de Encarnacion Varela y no recuerda á que hora sonó el disparo que causó la muerte á Puertas; que unos decían que lo habían matado y otros que se había suicidado; que D. Blas Fernandez decía «es una infamia, mientras yo viva no queda esa muerte impune, como la de ese hombre que lo han matado en la silla aparece ahora en la cama.»

A las que le hizo el Sr. Sagarra contestó que pagaba tres duros por el piso que vivía, que no sabe si la familia del muerto ha ido á ver á D. Blas Fernandez y que este acostumbraba siempre á cerrar los balcones, y que el balcon de casa de la Varela estaba entornado.

El presidente le preguntó al testigo si don Blas era hombre sério y sensato, contestando afirmativamente y espresando además que su esposa le manifestó que había sonado un tiro y que una mujer decía «ese hombre nos ha perdido, ha venido á esta casa á matarse.»

Carmen López Medina, Elvira López Medina, D. Blas Fernández Moreno y Francisco Rodriguez Martin, no comparecieron, por lo que se leyeron sus respectivas declaraciones.

Habiéndose indispuerto la procesada, se suspendió el juicio por cinco minutos.

Se reanudó la sesión á las once en punto, siguiendo el secretario de sala la lectura de las declaraciones de otros testigos que tampoco comparecieron, llamados José López Medina, Manuel Fernández Sánchez, María Josefa de la Encarnación Sánchez Martinez, María Ramona Quero, José López Sánchez y Eduardo López Morales.

El Sr. Sagarra usó de la palabra con objeto de proponer la prueba que anunció en la anterior sesión manifestando el acusador privado que no tenía inconveniente alguno en que se admitiera dicha prueba, y accediendo la Sala á lo pedido, se suspendió con este objeto por media hora la sesión.

Reanudada á la una en punto, compareció Sor Catalina, contestando á las preguntas que se le dirigieron por el Sr. Sagarra lo siguiente: que no ha presenciado conversación alguna entre dos mujeres y la asilada María de la Hoz, ni que haya oído referir á esta asilada el hecho que se persigue.

A una pregunta del acusador, contestó que no sabe qué día fué la confesión.

Compareció Sor Rosa, la que á las preguntas del Sr. Sagarra contestó que hace dias fué la hermana de Juan Carabayo á ver á la asilada María de la Hoz, la que le decía á la dicente que ella estaba cosiendo arriba cuando sonó el disparo.

A una pregunta del acusador dijo que el sábado último hubo confesión á la once.

Terminada la prueba, el fiscal presentó el escrito de calificación, en el que modificaba las provisionales, pidiendo para el procesado veinte años de reclusión temporal, accesorias, indemnización y costas para el Carabayo, y absolución para la Varela.

El Fiscal usó de la palabra para sostener sus conclusiones y en un brillante exordio en el que elogiaba á tantos personajes como en aquel sitio habían sostenido controversias jurídicas, añadió que sentía ser tan pobre de conocimientos y no poder igualar á uno siquiera de aquellos jurisconsultos recordados por él.

Solicitó la benevolencia del público y en un brillante periodo recordó las bellezas de nuestra hermosa Ciudad, prodigándole un elogio merecido.

Entrando en el exámen de los hechos empezó diciendo que la prueba practicada en el juicio es una prueba indiciaria, á la que debe darse toda la fuerza que la ley le concede, añadía el representante del Ministerio público: Juan Lopez Carabayo no ha dicho una sola palabra de verdad en lo que se refiere á la muerte de Francisco Puertas Lopez.

La conciencia del procesado no podia menos de resentirse ante las manifestaciones de la viuda del finado, que le dijo había estado varias veces en su casa y habiéndolo negado primero, luego lo afirma.

¿Dónde iríamos á parar si un testigo viniese aquí declarando lo contrario de lo dicho en el sumario y fuéramos á creerlo?

Por eso el ministerio Fiscal aquí, sostiene que Juana dijo en el sumario que Carabayo le entregó la pistola descargada y eso es lo que debe creerse.

Si el Francisco Puertas se hubiera suicidado, no era posible que se encontrase la pistola en la misma posición que estaba cuando se disparó; esto, Señor, lo dice el sentido común; no eran necesarios los peritos para que esto lo comprendiera la Sala.

Hay un indicio grave y concluyente que lleva el convencimiento al ánimo y es el que se encontraron gotas de sangre á tres metros de distancia de la cama.

Esa sangre fué derramada antes de entrar en la cama el desgraciado Francisco Puertas Lopez.

No siendo posible que esa sangre se derramase por el suicidio ha debido ser por un homicidio.

Antes no se podia explicar la razon de dar muerte Carabayo al Puertas y hoy ya hay una prueba que demuestra la comisión del homicidio por la ofensa que el Puertas hizo á la amada del procesado.

Todos los indicios unidos con la declaración de la testigo presenciada forman una prueba indiciaria indestructible.

El Fiscal no encuentra culpabilidad de ninguna especie en la procesada Encarnacion Varela, creyendo que debe ser absuelta.

No habiéndose probado la embriaguez del Carabayo ni en uno ni en otro sentido habitual ó no habitual, no aprecia esta circunstancia, y si la agravante de reincidencia por haber privado antes de la vida á otro semejante.

El Fiscal terminó pidiendo, veinte años de reclusión, accesorias, indemnización de 5000 pesetas y costas para el Carabayo, y la absolución para la Varela.

Inmediatamente despues hizo uso de la palabra el acusador privado Sr. Espinosa, pronunciando un notabilísimo discurso del cual nos ocuparemos detenidamente en nuestro próximo número, por no sernos posible en el presente, dado lo interesante y estenso de la oración del referido Sr. Espinosa.

Detalles religiosos.

Santo de hoy.—San Elias, Santa Librada y Santa Margarita.

Detalles oficiales.

ALHONDIGA DE GRANOS.

Precios de los granos existentes en el día de ayer.—Trigo, de 40 á 47 reales fanega.—Cebada, de 30 á 32 id. id.—Habas, de 40 á 42, id., id.

BARAJITA DE AMOR, por Quitapesares.—Se compone de 48 cartas, que aun barajándolas perfectamente, siempre resultan conformes las preguntas y respuestas.—Es el mejor pasatiempo para reuniones de familias.—Precio, 40 céntimos.—25 por 100 en pedidos al por mayor, que deberán dirigirse á P. Gomez de la Cruz, Colcha, 12, Granada.



DEPÓSITO DE ESPÍRITUS O ALCOHOLES ALEMANES
DE LAS FÁBRICAS DE LOS SEÑORES
GEBRUDER FRIEDMANN SPRITFABRIK.
EN BERLIN, NEUFUHWASSER Y STETTIN.

Los alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes azuados como para el encabzamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos, 1852, y Zaragoza, 1855, por su finura y pureza perfecta.
Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas á precios módicos y ventajosas condiciones.—Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Savater, Párraga, 2.

BANCO ESPECIAL DE VALORES COMPLETOS

Dirección general, París, rue Milton, 4,
Sucursal, Barcelona, Claris, 15.

Operaciones á plazo y á la par, garantizadas por el Estado francés.—Obligaciones del Crédito FONCIER y la Villa de París, con sorteos mensuales de 1.000, 5.000, 10.000 y 300.000 pesetas.—Verdadera lotería con reintegro seguro y garantido.—Representante en Granada, G. Savater, Párraga, 2.

UNA EXPOSICIÓN MÁS UN TRIUNFO MÁS

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Á PESETAS 2'50 SEMANALES
MAQUINAS SINGER PARA COSER,
se encuentran en GRANADA únicamente en
40-ZACATIN-40

Salon de Peluquería, á cargo de José Sampedro
PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los abonos.—Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

INCUBADORAS ROULLER ARNOULT

Máquinas de calar y todos los accesorios para marquetería. Máquinas gaseosas Hermann Lachapelle. Alambiques Valyn y Rigolel. Máquinas para todas las industrias.—3

M. CHESLET Y HERMANO,
ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

PRECIO Nueva Máquina Americana
40 PESETAS. PARA LAVAR LA ROPA BLANCA
Garantía, 5 años. ADOPTÁNDOSE A CUALQUIER HORNILLO
S. F.

SE LAVA en una hora, con media libra de jabon 80 PIEZAS DE ROPA BLANCA de toda clase, quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA, CELERIDAD. Expedición franca á domicilio. Para los pedidos dirigirse á Richard Schneider, inventor y fabricante, 22, rue d' Armaille, París. Prospectos francos. En el año 1885, se vendieron en Francia y el extranjero 78.624 máquinas con certificados.—No se deben confundir mis MÁQUINAS con las calderas de forma cónica ó redonda.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS DE ANTONIO ALHAMA

Premiada en la Exposición de 1883.

Primera casa en presentar las últimas novedades de París y Madrid, en cuantas clases y formas de sombreros pueda desear el público granadino.

Gran surtido en variedad de sombreros económicos, que apesar de sus bajos precios, pueden competir en calidad con los de más alto precio.

Novedades en sombreros para niños, en formas diferentes y de gran gusto.

PRECIO FIJO.

Fábrica, Zacatin, 79.-GRANADA.-Tienda, Zacatin, 44.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo el primera distinción, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resultó que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en «sulfato sódico y magnésico» que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos «ferroso y manganeso» agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye, en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 13, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

NO MÁS NODRIZAS HARINA LACTEADA NESTLE
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El unico que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella.—Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.—Unico representante para toda España, Don J. R. de Donbig, Jerez.

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS
SASTRERIA Y TEJIDOS

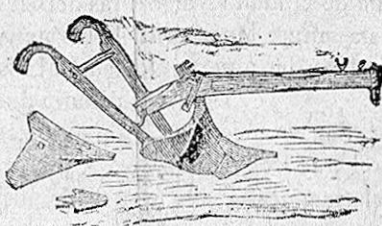
ANGEL SEBASTIAN

Bibarrambla, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tegidos del Reino y extranjerías, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad.—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se perfeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfeccion y economía.



Parsons y Graepel

(ANTES DAVID B. PARSONS)
Despacho: Monterá, 16, antes 9.
—Depósito: Claudio Coello 45, MADRID.—Arados y demás máquinas, Catálogos gratis y francos.

LAS ARTES. MANUEL DEL SAZ
94, MESONES, 94.

Grandes depósitos al por mayor y menor, en batería de cocina esmaltada y estañada, cafeteras, cubos y jarros apaseo de alcobas, bombas para elevación de aguas, inodoros, caloríficos y sus accesorios de palas y tenazas, telas metálicas, cribas y cedazos, pesas y básculas, herramientas de carretería en espichas azadas, barrenas y alárnas, herramiental para carpintería, ebanistería, tornería, hojalatería, cerrajería y demás artes. Hierros, aceros, chapas, flejes, tubos, latón y plomo.—Herraduras, puñalantes y tenazas.—Cemento romano, lana para colchones; hules sobremesa y piso; baterías mecánicas para colgar transparentes.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16,

(antes 29)

DEPÓSITO

CLAUDIO COELLO, 45,

MADRID.

Bombas y demás máquinas.—Catálogos gratis y francos.



A 8 reales el 100.

Se hacen tarjetas con la mayor perfección, en el almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Lopez, establecido en la Puerta Real, y se admiten encargos para toda clase de impresiones de lujo y económicas, á precios baratísimos.

Buen surtido en papeles de todas clases, y especialidad en los de fumar.

No equivocarse: Puerta Real, frente á la fonda de la Victoria.

Salchichería Extremeña
DE TOIMIL Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se venden los embutidos más esquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa.—Especialidad en garbanzos de Castilla y quesos de la Mancha.—Precios arreglados.—Pte de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Jerónimo, núm. 4.

Almacenes de vinos, aguardientes Y LICORES AL POR MAYOR

Campillo alto, 27, Granada.

Grandes existencias en vinos, aguardientes y licores de todas clases.—Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jerez, Manzanilla y aguardientes de las Alpujarras.

27, Campillo alto, 27.

Se vende el Carmen de la Victoria, situado en esta ciudad, entre la cuesta del mismo nombre y la del Chapiz, compuesto de una sólida y espaciosa casa, invernadero, gallinero y palmar, jardín, huerta, dos estanques y varios patios, con suficiente agua de propiedad.—Darán razón en la Plaza Nueva, 1, 3.

Se venden dos casas principales en esta ciudad, sita calle del Angel, número 16, y otra, placeta del Hospicio Viejo, núm. 1. Para tratar con su dueño, Hospicio Viejo, núm. 1.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la l-pida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. Mendez Nuñez, 54. Granada.

APARATOS ELÉCTRICOS

E. SIERRA Lobo, S. dup. Madrid
Casa fundada en 1859 dedicada á la venta de material é instalacion de campanillas eléctricas, pararrayos acústicos, teléfonos y linea telegráficas. Pararrayos de puntas múltiples de platino y cobre. Privilegio de invención, sistema Sierra. Termómetros y barómetros.—Juguets eléctricos.—Catálogos gratis.

Precios economicos.

En la calle de Varela, núm. 8, se componen máquinas de coser y especialmente las de SINGER.